



7-8 de julio de 2017  
**44 Subida**  
**Mirador de Guímar**



# Reglamento Particular



## Índice.

Palmares:	Página	3
Programa horario	Página	5
Reglamento particular		
Art. 1	Organización	Página 6
Art. 2	Reglamentos aplicables	Página 7
Art. 3	Puntuabilidad	Página 7
Art. 4	Oficiales de la competición	Página 7
Art. 5	Descripción de la competición	Página 10
Art. 6	Vehículos admitidos * modificaciones permitidas	Página 10
Art. 7	Solicitud de inscripción * inscripciones	Página 11
Art. 8	Derechos de inscripción	Página 11
Art. 9	Publicidad	Página 12
Art. 10	Penalizaciones	Página 12
Art. 11	Trofeos	Página 12
Art. 12	Seguridad	Página 13
Art. 13	Código medio ambiental	Página 13
Art. 14	Desarrollo de la subida	Página 13



## PALMARES

### Modalidad de velocidad.

Edic.	Año.	Piloto	Vehículo	Tiempo
1ª	1971	Antonio López Santos Asdrúbal García Bethencourt	Alfa Romeo 1600 GS Triumph TR5	02.54.8
	1972	Suspendida por crisis energética		
2ª	1973	Fernando Rivero Sanjosé	Formula Selex 1430	03.04.4
	1974	Suspendida por crisis energética		
3ª	1975	Eugenio Montoro Martinón	Formula Lince Alfa Romeo 2000	3.00.2
4ª	1976	José C. da Silva Mora	Formula Selex 1430	03.08.01
5ª	1977	José Canela Ballesteros	Formula Selex 1600	03.06.56
6ª	1978	Andrés C. Medina Galindo	Formula Lince Fiat 1800	03.02.14
7ª	1979	Melchor Dávila de Vera	Alpine Renault A110	03.06.46
8ª	1980	Diego J. Suárez Marrero	Honda Civic 1300 S	03.05.60
9ª	1981	Francisco M. Hernández Pérez	Talbot Lotus 2200	03.03.58
10ª	1982	Francisco Saavedra Hernández	Formula Selex 2000	02.54.15
11ª	1983	Melchor Dávila de Vera	Renault 5 Turbo	02.57.28
12ª	1984	José L. Rivero Fajardo	B.M.W. 323 Hartge 2.3	02.57.51
13ª	1985	Carlos Hafner Caufield	Mitsubishi Lancer 2.0 Turbo	02.53.04
14ª	1986	Carlos Hafner Caufield	Mitsubishi Lancer 2.0 Turbo	02.52.11
15ª	1987	Carlos Hafner Caufield	Mitsubishi Lancer 2.0 Turbo	02.52.13
16ª	1988	Tomás Gimeno Bello	Mercedes Benz 190E 2.3 16v.	02.55.12
17ª	1989	Tomás Gimeno Bello	Mercedes Benz 190E 2.3 16v.	02.51.34
18ª	1990	Tomás Gimeno Bello	Mercedes Benz 190E 2.3 16v.	02.49.24
19ª	1991	Tomás Gimeno Bello	Mercedes Benz 190E 2.3 16v.	02.47.21
20ª	1992	Medardo Pérez Pérez	Lancia Rally 037	02.49.12
21ª	1993	Luis F. Monzón Artiles	Osella B.M.W. PA9-90	02.37.30
22ª	1994	José L. Rivero Fajardo	Ford Escort Cosworth	02.47.62
23ª	1995	Ricardo Avero Bacallado	Lola B.M.W. T298	02.34.68
24ª	1996	Juan L. Cruz Cabrera	Mitsubishi Galant VR4	02.41.95
25ª	1997	Ricardo Avero Bacallado	Lola B.M.W. T298	02.33.45
26ª	1998	Ricardo Avero Bacallado	Lola B.M.W. T298	02.20.60
27ª	1999	Ricardo Avero Bacallado	Lola B.M.W. T298	02.29.29
28ª	2000	Juan L. Cruz Cabrera	Ford Escort Cosworth	02.41.89
29ª	2001	Juan L. Cruz Cabrera	Ford Escort WRC	02.41.04
30ª	2002	Glicerio Rodríguez Concepción	Mitsubishi Carisma Ev. 6	02.48.233
31ª	2003	Eduardo L. García Estévez	B.R.C. Suzuki 1000	02.36.564
32ª	2004	Glicerio Rodríguez Concepción Eduardo L. García Estévez	Mitsubishi Carisma Ev. 6 B.R.C. Suzuki 1000	02.44.57 02.33.15
	2005	Suspendida por obras en la vía		
33ª	2006	Félix Brito García Juan M. Alonso Curbelo	Mitsubishi Lancer Ev. 7 Speed Car 1000 GT	02.49.48 02.43.30
34ª	2007	Juan L. Cruz Cabrera Enrique Cruz Ramos	Subaru Impreza WRC B.R.C. Suzuki 1000	02.35.650 02.28.770
35ª	2008	Walter Delgado Dorta Enrique Cruz Ramos	Mitsubishi Galant VR4 B.R.C. Suzuki 1000	02.38.70 02.27.383



36ª	2009	Miguel A. Arbelo Afonso Eduardo L. García Estévez	Subaru Impreza WRC B.R.C. Suzuki 1000	02.39.146 02.25.399
37ª	2010	Juan L. Cruz Cabrera Pedro J. Afonso Trujillo	Subaru Impreza WRC Speed Car 1000 GT	02.31.491 02.33.784
38ª	2011	Félix R. García Hernández Enrique Cruz Ramos	Alfa Romeo 156 TS B.R.C. Suzuki 1000	02.44.100 02.29.699
39ª	2012	Eduardo Alonso Hernández Jonathan Morales Izquierdo	B.M.W. M3 E30 Silver Car 1000 Suzuki S2	02.40.730 02.24.299
40ª	2013	Armando Díaz Expósito Jonathan Morales Izquierdo	B.M.W. M3 E36 Silver Car 1000 Suzuki S2	02.41.304 02.24.376
41ª	2014	Cristo J. Padilla Ramos Jonathan Morales Izquierdo	B.M.W. M3 3.0 Silver Car 1000 Suzuki S2	02.40.552 02.25.256
42ª	2015	Armando Díaz Expósito Jonathan Morales Izquierdo	B.M.W. M3 E36 Silver Car 1000 Suzuki S2	02.38.782 02.26.052
43ª	2016	Jonathan García Palenzuela Jonathan Morales Izquierdo	Seat León Supercopa Silver Car 1000 Suzuki S2	02.39.371 02.23.932

*Modalidad de Regularidad Sport.*

<b>Edic.</b>	<b>Año.</b>	<b>Piloto Copiloto</b>	<b>Vehículo</b>	<b>Categoría</b>
41ª	2014	Álvaro Fuentes Delgado	Seat 127	Trofeo 50
		Borja Fuentes Hernández		
		Miguel A. Báez Borges	B.M.W. 318	Media baja
		Raúl Báez Martín		
42ª	2015	José J. del Rosario Fuentes	V.W. Golf Gti MK1	Media alta
		Raimon Martínez Jurado		
42ª	2015	Miguel A. González de León	Ford Escort MK1	Trofeo 50
		Julio E. Morales Rodríguez		
		Florentino Domínguez Hernández	B.M.W. 318 e21	Media baja
		Alejandro Hernández Bacallado		
43ª	2016	Félix J. Luis Fuentes	Ford Escort RS 2.0	Media alta
		Eduardo García Álvarez		
43ª	2016	Pablo Díaz Bethencourt	Sunbeam IMP 850	Trofeo 50
		Mª Celeste Díaz Gómez		
		Florentino Domínguez Hernández	B.M.W. 318 e21	Media baja
		Alejandro Hernández Bacallado		
		César A. Estévez Raya	Mazda RX7	Media alta
Antonio Marichal García				



## PROGRAMA HORARIO

Fecha	Horario	Acto	Lugar
11/05/17	12:00	Apertura de inscripciones.	Web Esc. Valle de Guímar
21/06/17	19:30	Presentación Oficial de la Subida.	Salón de Actos Casa de La Cultura Ayuntamiento de Guímar
30/06/17	20:00	Cierre de inscripciones.	Web Esc. Valle de Guímar
04/07/17	20:00	Publicación de la lista Oficial de Inscritos.	
06/07/17	20:00	Publicación horario verificaciones técnicas.	
07/07/17	16:15-18:15	Entrega Documentación y Verificaciones Administrativas (15 minutos antes de la hora de las Verificaciones Técnicas)	Bar Santo Domingo de Guímar
	16:30-18:30	Verificaciones Técnicas, según horario de convocatoria. A continuación quedan en régimen de parque cerrado.	Aparcamientos Mercadillo Municipal de Guímar
	18:00	Constitución del Colegio de Comisarios Deportivos 1ª Reunión	Ayuntamiento de Guímar
	20:00	Publicación lista provisional de autorizados a tomar parte en la prueba.	Tablón de Avisos en Página Web Esc. Valle de Guímar
08/07/17	07:00	Cierre de carretera TF-28 al Tráfico de P.K. a P.K.	TF-28
	08:00	Verificación Vehículos con anomalías.	Salida Parque Cerrado
	08:45	Breifing Director de Carrera a la salida Parque Cerrado. (Obligatorio cumplimiento para todos los competidores)	
	09:00	2ª Reunión Comisarios Deportivos Lista definitiva de Autorizados a tomar parte en Entrenos.	Tablón de Avisos
	09:15	Salida de Parque Cerrado y Entrada a Zona de Asistencias	TF-28
	09:00	Inspección definitiva de Seguridad	
	10:00	Inicio de los Entrenamientos Oficiales	
	A Continuación	Inicio de la 1ª Manga Oficial	
	A Continuación	Publicación de la clasificación provisional 1ª Manga	Tablón de Avisos
	A Continuación	Inicio de la 2ª Manga Oficial	
	A Continuación	Publicación de la clasificación provisional 2ª Manga Publicación de la clasificación provisional 1ª y 2ª Manga	Tablón de Avisos
	A Continuación	Reunión de los Comisarios Deportivos.	PMA Salida
	A Continuación	Verificaciones finales a criterio Comisarios Deportivos	Parque cerrado Final
	A Continuación	Apertura de carretera al Tráfico	TF-28
	A Continuación	Publicación de la clasificación definitiva (30 min. después Provisional)	Tablón de Avisos
	A Continuación	Entrega de Trofeos. (Hora límite estimada 16:00 h.)	Patio Ayuntamiento de Guímar



## 1) ORGANIZACIÓN

### 1.1 Definición:

La Escudería Valle de Güímar organiza la 44ª Subida al Mirador de Güímar, que se celebrará los días 07 y 08 de julio de 2017 con el Permiso de Organización expedido por la Federación Canaria de Automovilismo.

### 1.2 Comité de Organización:

Presidente: Juan Carlos Batista Ramos  
Secretario: Colia Jesús Sánchez Díaz

Domicilio del Comité de Organización:

Club: Escudería Valle de Güímar  
Dirección: Avda. Pedro Guerra Cabrera, 38  
Teléfono: 699 146 800 / 620 110 520  
Web: [www.escuderiavalledeguimar.com](http://www.escuderiavalledeguimar.com)  
Localidad: Güímar

### 1.3. Tablón oficial de avisos

Página web del organizador [www.escuderiavalledeguimar.com](http://www.escuderiavalledeguimar.com)

El Tablón Virtual será el único tablón oficial de avisos para la publicación de todos los documentos relativos a la carrera.

### 1.4. Secretaría permanente de la prueba

- Desde el día 11/05/2017 hasta el 09/07/2017, en horario de 17 a 20:00 horas, en:

Organizador: Escudería Valle de Güímar  
Dirección: Avda. Pedro Guerra Cabrera, 38  
Localidad: Güímar  
Teléfono: 699 146 800 / 620 110 520  
Web: [www.escuderiavalledeguimar.com](http://www.escuderiavalledeguimar.com)

### 1.5. Oficina permanente de la prueba

-La Oficina Permanente de la prueba, a partir del día 10/07/2017, en horario ajustado al Programa-Horario de la Subida, estará situada en:

Día 10: Bar Santo Domingo  
Día 11: Salida de la prueba  
Organizador: Escudería Valle de Güímar  
Dirección: Avda. Pedro Guerra Cabrera, 38  
Localidad: Güímar  
Teléfono: 699 146 800 / 620 110 520  
Web: [www.escuderiavalledeguimar.com](http://www.escuderiavalledeguimar.com)

Salvo evento en el Programa Horario, el **horario de atención de la Oficina Permanente** será el siguiente: De 16:00 horas a 20:00 horas

**Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente y la web del Organizador con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales Boletines de Información.**



## 2) REGLAMENTOS APLICABLES

Esta competición se disputará de acuerdo con lo dispuesto en el CDI y sus Anexos, los cuales serán de aplicación con carácter prioritario en todos los aspectos generales y en particular a los procedimientos de reclamaciones y apelaciones.

Además, serán de aplicación por orden de prelación los siguientes reglamentos:

- Las Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas y Trofeos de España/2017.
- Las Prescripciones Comunes de la FCA/2017
- Reglamento Particular.

**Toda contradicción de uno de estos documentos con alguno de los que le antecede hará prevalecer lo indicado en el de más alto rango.**

## 3) PUNTUABILIDAD

1.- La prueba es puntuable para el Campeonato DISA de Canarias de Montaña 2017.

- Campeonato de Canarias de Montaña de Barquetas.
- Campeonato de Canarias de Montaña de Siluetas.
- Campeonato de Canarias de Montaña de Turismos.
- Campeonato de Canarias de Montaña de pilotos Categorías.
- Trofeo de Canarias de grupo H.
- Trofeo de Canarias de Grupo T.

2.- Asimismo será puntuable para Campeonato Interinsular de Tenerife de Montaña 2017

- Campeonato Interinsular de Montaña de Barquetas.
- Campeonato Interinsular de Montaña de Siluetas.
- Campeonato Interinsular de Montaña de Turismos.
- Campeonato Interinsular de Montaña por Categorías.
- Campeonato Interinsular de Montaña de Vehículos Históricos Pre 81 (Grupo H)
- Campeonato Interinsular de Montaña de Vehículos Históricos Pre 90 (Grupo H)
- Campeonato Regularidad Sport, Súper Sport y Trofeo 50.
- Campeonato Interinsular Junior.

## 4) OFICIALES DE LA COMPETICIÓN

### 4.1. Oficiales mínimos exigidos

COMISARIOS DEPORTIVOS:

Presidente: D.  
D. Juan Luís Alonso Méndez

DIRECTOR DE CARRERA:

D. Pablo Estévez Hernández

Lic. CD 036

DIRECTOR ADJUNTO:

D

JEFE SERVICIOS MÉDICOS:



**44 Subida** 7-8 de julio de 2017  
**Mirador de Guímar**



**RESPONSABLE DE LA SEGURIDAD:**

D. José Manuel Velázquez Padilla

**COMISARIOS TÉCNICOS:**

Jefe: D. Miguel Angel Hernández Díaz Lic. 148

**RELACIONES CON LOS COMPETIDORES:**

D. Ramón Torres Jorge Lic. OC 714

**JEFE DE CRONOMETRAJE:**

D. Natividad Sánchez Fernández

**PROCESO DE TIEMPOS:**

D. Juan Jose Llanos Gutiérrez Lic. JOB 471

**REGULARIDAD SPORT:**

Delegado.

Delegado Técnico

D. Juan José Llanos Gutiérrez

**RELACIONES CON LA PRENSA:**

**RESPONSABLE DE LAS COMUNICACIONES:**

D. Isidro Isaac Rodríguez Martín

**COMISARIO RESPONSABLE DE LA PUBLICIDAD:**

D. Lic.

**RESPONSABLE DE PARQUE CERRADO:**

Lic.

**RESPONSABLE PARQUE DE TRABAJO:**

Lic.

**COMISARIOS DE RUTA: (A designar por complemento)**

D. Lic.

D. Lic.

D. Lic.

D. Lic.

D. Lic.

**CRONOMETRADORES :( A designar por complemento)**

D. Lic.

D. Lic.

D. Lic.

D. Lic.

D. Lic.

**CARAVANA SEGURIDAD: (A designar por complemento)**

Piloto "000" D. Lic.

Piloto "00" D. Lic.

Piloto "0" D. Lic.



De acuerdo con lo establecido en las PCCCTCE, deberán relacionarse en este artículo o por medio de Anexo/Complemento, TODOS los oficiales que actúen en la competición, indicando la función a desarrollar y su número de licencia.

**4.2. Identificación de los principales oficiales de la competición y otros**

<p>D. Ramón Torres Jorge          Teléfono de contacto:          629 816 641</p>	
<p align="center"><b>Relaciones Competidores</b></p>	

**4.3. Colores de los petos de los distintos oficiales:**

- |                            |               |
|----------------------------|---------------|
| ▪ Oficial de salida:       | Peto Rojo     |
| ▪ Cronometrador:           | Peto Azul     |
| ▪ Comisarios de Bandera:   | Peto Amarillo |
| ▪ Comisarios de Seguridad: | Peto Naranja  |
| ▪ Comisarios Médicos:      | Peto Blanco   |
| ▪ Comisarios Técnicos:     | Peto Azul     |
| ▪ Relaciones Competidores: | Peto Verde    |

**4.4. Relaciones con los competidores - Plan de trabajo**

A la apertura de la Secretaría, se publicará en el Tablón Oficial de Avisos el Plan de Trabajo de los Oficiales encargados de las Relaciones con los Participantes.

Estos oficiales estarán presentes como mínimo en:

- Verificaciones
- Secretaría permanente
- Salidas de la Subida
- Parques de Asistencia
- Llegada de la Subida

El planning, teléfono y los horarios se facilitarán a todos los participantes en el Tablón Oficial de Avisos (Pág. Web)



## 5) DESCRIPCIÓN DE LA COMPETICIÓN

La Subida se celebra en la carretera TF-28

- 5.1 Distancia total del recorrido: Kms.4.880
- 5.2 Salida: Km.25,910 (Altitud 284 m)
- 5.3 Llegada: Km.10.030 (Altitud 477 m)
- 5.4 Desnivel: 193 m.
- 5.5 Pendiente media: 4%
- 5.6 Pendiente Máxima: 7%

## 6) VEHÍCULOS ADMITIDOS Y MODIFICACIONES PERMITIDAS

- 6.1 Están admitidos a participar y puntuar en la Competición todos los vehículos descritos en el Art. 8 de las Prescripciones Comunes de la FCA/2017.
- 6.2 Sus cilindradas y las modificaciones permitidas se detallan en el Art. 9 de las PPCC de la FCA/2017.
- 6.3 Los admitidos en las categorías 1 y 2 del art. 3 del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Montaña 2017.
  - Los vehículos de grupo A2 según Campeonato de España de Montaña 2007, 2008, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016y 2017 (los participantes A2 tendrán que aportar el reglamento técnico de la monomarca en que hubieran participado).
  - SP y ST: De acuerdo a los Art. 261 y 262 del Anexo J al C.D.I. de 1996 con las siguientes características:  
Peso mínimo para los vehículos de 4 ruedas motrices = 1040 Kg.  
Peso mínimo para los vehículos de 2 ruedas motrices = 975 Kg.
  - Copas Monomarca: De acuerdo a los reglamentos de las Copas Monomarca de procedencia (circuito, rallye o montaña) españolas o extranjeras en los últimos 12 años con las siguientes características:
    - Los vehículos procedentes de copas Monomarca provenientes de circuito, podrán adaptar sus suspensiones a la utilización de pruebas de Montaña, sustituyendo los muelles y amortiguadores por otros diferentes a los especificados en el Reglamento Técnico particular con el que tienen que estar de acuerdo con el resto de los apartados. De igual modo, podrán cambiar la relación final (grupo cónico etc.) que tendrán que declarar en el pasaporte técnico del Campeonato.Tendrán que aportar el reglamento técnico de la monomarca en que hubieran participado.
  - Los vehículos de grupo C, CM, CM-1 y CM+ según reglamentación de la RFEdeA.
  - Las siluetas tendrán clasificación independiente.
  - Siguiendo la normativa de la RFEdeA y de los vehículos admitidos en el Campeonato de España de Montaña 2017, se incluye la Categoría E en el Campeonato, tal y como consta en el Anuario Deportivo 2017 de la RFEdeA y en aplicación del artículo 277 del Anexo J de la FIA (Reglamento Técnico de categoría E – Fórmula Libre).
- 6.4 **Vehículos admitidos en Regularidad Sport**, están admitidos a participar y puntuar en la Competición todos los vehículos descritos en el Reglamento Técnico de Regularidad Sport de la FIASCT/2017.
- 6.5 **Vehículos Admitidos en Formula Rallye:** En las competiciones de montaña el organizador podrá admitir la inscripción y participación de equipos de rallye (piloto y copiloto), no puntuando, bloqueando, ni clasificando, a modo de que estos equipos puedan probar sus vehículos con carreteras cerradas al tráfico y con unas condiciones de seguridad efectivas y reglamentadas. Las condiciones de seguridad tanto del vehículo como de los participantes será la exigida en el Campeonato Autonómico de Rallyes de Asfalto/2017.

## 7) SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN – INSCRIPCIONES

### 7.1 Fecha y horario límite de la solicitud de inscripción.

El cierre de las inscripciones tendrá lugar a las **20:00** horas del **30 de junio de 2017**. El único boletín válido es el colgado en las páginas Web del Organizador, y su formato no podrá ser modificado en ninguno de sus



aspectos. Para la R.S. y Formula rallye, los detalles relativos al copiloto pueden ser complementados hasta el momento de las verificaciones administrativas.

- 7.2 El número máximo de inscritos se fija en **120** vehículos. En caso de sobrepasarse esta cifra, la selección se efectuará de acuerdo con el Artº 9.7 del Reglamento Deportivo del CEM/2017.
- 7.3 El Comité organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo con lo establecido en el artículo 3.14. del C.D.I.

## 8) DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

8.1. Los derechos de inscripción se fijan en:

	Precio de la Inscripción
Turismos.	230€
Barquetas.	240€
Pilotos de Regularidad Sport	120€
Pilotos Escudería Valle de Güímar	220€
Pilotos Foráneos Turismos	220€
Pilotos Foráneos Barquetas	220€
Pilotos de Fórmula Rallye	230€
Sin la publicidad propuesta por el organizador.	480€

8.2. El pago de los derechos de inscripción podrá ser realizado:

1. En efectivo en la propia Secretaría de la Competición
2. Por acuerdo federativo, los participantes que residan en la Isla de La Gomera y El Hierro solo abonarán el importe del seguro de R.C. correspondiente a su modalidad, más canon federativo, siempre aportando certificado de empadronamiento del Piloto o copiloto cuando proceda. Para cualquier duda contactar con la secretaria de la prueba.
3. **Mediante transferencia bancaria a la cuenta siguiente:**

**Banco: CAJA SIETE ES89 3076 0060 7122 2499 7524**

**Importante: Hacer constar el nombre del Piloto en el Ingreso y/o Transferencia.**

**La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de:**

4. Los derechos de inscripción.
5. Deberá estar debidamente cumplimentada en todos sus apartados.
6. Deberá figurar en la misma el Nº de Ficha de Homologación del vehículo inscrito.

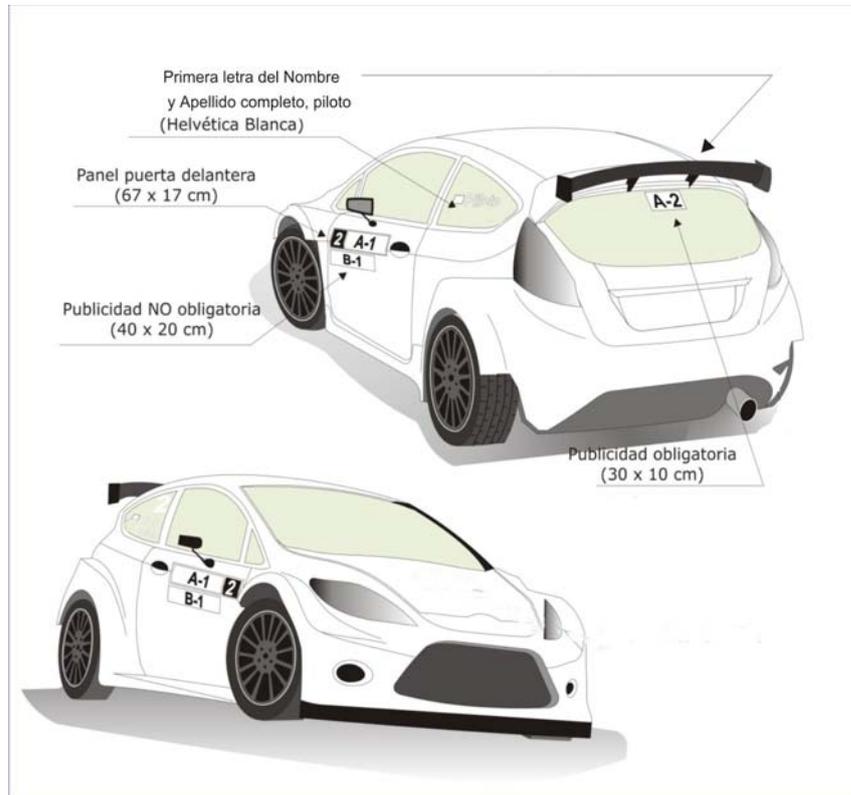
8.3. **Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados:**

1. A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.
2. En caso de que el Competición no se celebrara.
3. El Organizador podrá reembolsar hasta un **50%** de los derechos de inscripción a los Competidores que, por razones de fuerza mayor debidamente verificadas, no pudieran presentarse a la Competición, notificándolo por escrito antes del comienzo de las Verificaciones Administrativas.

## 9) PUBLICIDAD

Será de aplicación lo establecido en el artículo 10 de las PPCC FCA/2017.

Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el Organizador, deberán reservar los espacios descritos a continuación: Se publicará, mediante completo.



\* El número de Competición deberá ir siempre en la parte delantera de la zona donde se coloque el panel (puerta o lateral del vehículo). Medidas 67 x 17 cm.

A Publicidad OBLIGATORIA: Se publicará, mediante completo

B Publicidad FACULTATIVA: Se publicará, mediante completo

## 10) PENALIZACIONES

Las Penalizaciones son las descritas en el Anexo 1 del Reglamento Deportivo del CEM/2017.

## 11) TROFEOS

La entrega de Trofeos se realizará en la Plaza San Juan Degollado, Arafo, y se entregarán los siguientes Trofeos:

- Tres primeros Clasificación General de Turismos.
- Tres primeros Clasificación General Barquetas.(C y CM)
- Primer Clasificado General Siluetas.(CM1)
- Primer Clasificado de cada Categoría.
- Primeros Clasificados de los Grupos A2 y T.
- Primer Clasificado Vehículos Históricos, Grupo H, Pre-81.



- Primer Clasificado Vehículos Históricos, Grupo H Pre-90.
- Tres primeros clasificados Regularidad Súper Sport (Medias Alta)
- Tres primeros clasificados Regularidad sport (Media Baja)
- Tres primeros clasificados Regularidad Sport Trofeo 50.

**Los trofeos no serán acumulables.**

**Es obligatoria la presencia de los pilotos que hayan obtenido trofeo. Por cuestión de imagen, los pilotos que deban subir a pódium a recoger un trofeo, deben utilizar la ropa de competición para dicha ceremonia.**

## 12) SEGURIDAD

Se recuerda a todos los participantes la importancia de conocer perfectamente lo establecido en el **Anexo 3** del Reglamento Deportivo del CEM.

## 13) CÓDIGO MEDIO AMBIENTAL

Se recuerdan las reglas y recomendaciones prescritas en el Código Medio Ambiental de la Real Federación Española de Automovilismo con el fin de mejorar las relaciones entre el automovilismo deportivo y el medio ambiente.

Especialmente importantes son las recomendaciones recogidas en el punto 1.9 del citado Código Medioambiental.

## 14) DESARROLLO DE LA SUBIDA

14.1. 1.- Se permitirá a los pilotos foráneos, realizar los trámites de entrega de documentación y Verificaciones técnicas, el día de la competición (Sábado) en horario de 7:30 a 8 horas.

2.- Se establecerá un control horario de entrada a las verificaciones técnicas. Se publicará la hora de entrada de cada participante en el citado control, en el Tablón de Avisos de la web oficial de la prueba, siendo de obligado cumplimiento para todos los participantes.

3.- El Briefing del Director de Carrera, con los participantes se realizará, a la salida del Parque Cerrado el día de la Competición, a las 8:15 horas.

4.- El desarrollo de las competiciones constará de una manga de entrenamiento y dos oficiales. Para la clasificación se tomará el mejor tiempo de las mangas oficiales. En caso de suspenderse alguna de las mangas oficiales se podrá elegir el mejor resultado incluyendo el obtenido en la manga de entrenamiento.

5.- Si las condiciones lo permiten se pesarán como mínimo los vehículos del grupo C que están de acuerdo con las prescripciones que establezca el CDI para este tipo de vehículos. Los lastres serán precintados al vehículo.

6.- Por razones de seguridad, si un vehículo se adelantase en el procedimiento de salida, será penalizado a razón de 10 segundos por segundo de adelanto.

7.- Se establece que todos los participantes dispongan al menos de 30 minutos de parque de trabajo entre la manga de entrenamiento y la 1ª oficial.

### 14.2. Procedimiento de Salida.

1.- Los pilotos deberán estar una hora antes de la salida a disposición del Director de Carrera.

2.- Los vehículos quedarán ordenados en la fila de salida diez minutos, como mínimo, antes de su hora de salida de cada manga, para ello se publicará una lista con las horas teóricas de salida, hora que nunca podrá



ser adelantada, pero si retrasada si las circunstancias así lo demandan.

3.- La salida se realizará en el orden al número asignado, saliendo en primer lugar a los vehículos inscritos en Velocidad Turismo + Barquetas (1 en adelante) , a continuación los vehículos en Regularidad Sport (201 en adelante) y a continuación los vehículos en Formula Rallye (301 en adelante).

4.- La salida será dada individualmente y sólo con el piloto (copiloto cuando proceda) a bordo, vehículo parado y motor en marcha.

5.- Los vehículos deberán situarse de tal manera que su parte más avanzada se halle justamente a un metro del haz de la célula fotoeléctrica.

6.- La salida será dada mediante un sistema electrónico de cuenta atrás.

#### **14.3. Procedimiento de Llegada.**

1.- Se indicará por paneles reglamentarios bandera a cuadros.

2.- La llegada se registrará a vehículo lanzado. La manga termina al pasar la línea de llegada, la velocidad deber ser reducida de forma inmediata y considerable, pasando tras 130 metros de la línea de Meta a **70 Km/h**.

Los organizadores deberán colocar Vehículos de Seguridad por delante de la caravana de bajada e impedir, que los participantes se coloquen a la cabeza de la misma.

#### **14.4. Cronometraje.**

Se efectuará a la milésima de segundo por medio de células fotoeléctricas que deberán accionar un aparato impresor. El sistema comprenderá una célula de salida y otra de llegada, y será doblado por cronómetros manuales accionando otro aparato impresor.

### **15) SEÑALIZACION**

#### **15.1. Seguridad de los Participantes**

Tanto en entrenamientos oficiales como en carrera, los participantes deberán atenerse rigurosamente a las indicaciones de los oficiales señaladores. Dichas indicaciones serán efectuadas por medio de banderas cuyos significados se detallan a continuación

**BANDERA ROJA** parada inmediata y absoluta

**BANDERA AMARILLA AGITADA** Reduzca la velocidad, no adelante y esté preparado para cambiar de dirección. Hay un peligro al borde de la pista o sobre una parte de ella.

**DOBLE BANDERA AMARILLA AGITADA** Reduzca considerablemente la velocidad, no adelante y esté preparado para cambiar de dirección o para detenerse. Un peligro obstruye total o parcialmente la pista y/o hay comisarios trabajando sobre o al lado de la pista.

**BANDERA ROJA Y AMARILLA A BANDAS VERTICALES** superficie deslizante o falta de adherencia

**BANDERA AZUL** un competidor a punto de adelantar

**BANDERA BLANCA** vehículo de seguridad en pista

**BANDERA NEGRA/BLANCA** fin de Prueba

La orden de desplegar las banderas es competencia exclusiva del Director de Carrera.

Las banderas solo podrán ser mostradas en los puestos marcados en el recorrido. El señalizador deberá ser un Oficial de Ruta, debidamente identificado con un chaleco o peto amarillo.

Además de lo descrito se permita, previa inspección del Delegado de Seguridad presente en la prueba, la



instalación de paneles luminosos de color amarillo y rojo, para reforzar la señalización de estas banderas, siempre que su accionamiento este bajo control directo del Director de Carrera.

El Director de carrera informará a los Comisarios Deportivos del tiempo exacto que se han mantenido desplegadas las banderas, los números de puesto donde se han desplegado y los números de los vehículos afectados.

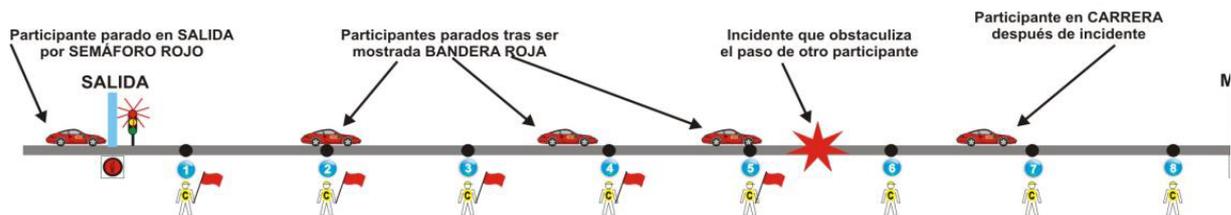
## 15.2. PROCEDIMIENTO PARA EL USO DE BANDERAS

**1. Bandera Roja:** El Director de Carrera, en caso de grave accidente o de un accidente que obstaculice el paso de los vehículos en algún punto del recorrido, dará la orden de parar la salida de vehículos por medio de semáforo rojo e inmediatamente podrá dar la orden de desplegar bandera roja en todos los puestos ubicados desde la línea de salida hasta donde haya ocurrido el incidente que obstaculice la pista.

El piloto al que le haya sido mostrada la bandera roja, deberá parar inmediatamente, lo más pegado a la banda del recorrido, sin obstaculizar el paso de los vehículos de seguridad y deberá esperar en el interior del vehículo a que los oficiales de pista, le den las instrucciones pertinentes.

En entrenos oficiales, el piloto deberá esperar la orden por parte de los oficiales de pista, de reanudar la marcha desde el punto donde paró hasta la meta. En Carrera, el piloto deberá esperar a un vehículo de Seguridad que lo llevará a la línea de salida para tomar una nueva salida.

### BANDERA ROJA



### 2. Bandera Amarilla Agitada:

La bandera amarilla agitada, indica al piloto un peligro inmediato, por lo que deberá aminorar la marcha y prepararse para parar si fuera necesario. Una vez llegado al incidente que ha provocado la bandera amarilla, el piloto deberá seguir las instrucciones de los Oficiales de Ruta, que podrá ser la parada definitiva a un lado de la pista si el incidente obstaculiza el paso del vehículo o seguir hacia la meta si el incidente no obstaculiza el paso de dicho vehículo.

### BANDERA AMARILLA AGITADA

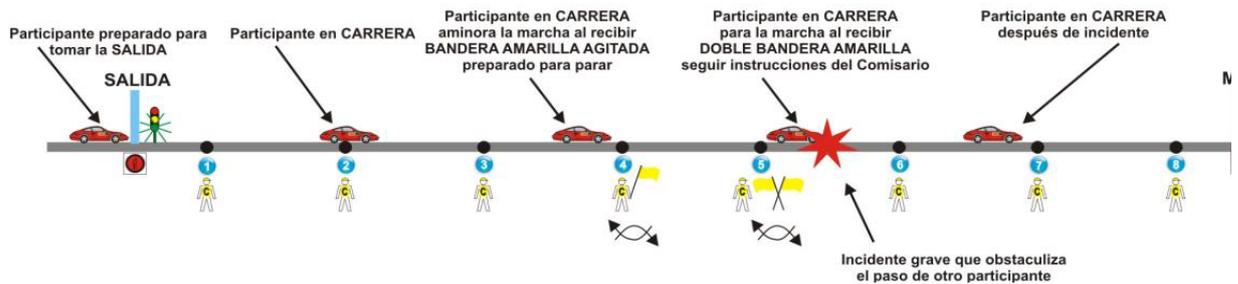


### 3. Doble Bandera Amarilla Agitada

La doble bandera amarilla, indica al piloto de un peligro grave, por lo que deberá aminorar la marcha y prepararse para parar si fuese necesario donde se encuentre el obstáculo que ha provocado la doble bandera amarilla. El piloto deberá esperar a seguir las instrucciones que le indiquen los Oficiales de Ruta.



## BANDERA AMARILLA AGITADA Y DOBLE BANDERA AMARILLA AGITADA



### 4. Bandera Roja y Amarilla a Bandas verticales:

La Bandera roja y amarilla a bandas verticales, indica superficie deslizante o falta de adherencia en la zona donde es mostrada, ya sea por caída de fluidos en la pista que deterioran la adherencia de la misma o por cambios repentinos en las condiciones atmosféricas.

El piloto al que se le muestre bandera roja y amarilla a bandas verticales, deberá aminorar la marcha durante toda la zona donde sea mostrada dicha bandera.

### 5. Bandera Azul:

La bandera azul, indica al piloto que va a ser alcanzado por otro vehículo participante. El piloto, al que se le muestre bandera azul, deberá facilitar la maniobra de adelantamiento al vehículo que le ha alcanzado.

### 6. Bandera Blanca:

La bandera blanca, indica que hay un vehículo de intervención o seguridad en la pista. El piloto al que se le muestre bandera blanca, deberá aminorar la marcha y seguir las instrucciones de los Oficiales de pista o de los Comisarios de Seguridad.

Cualquier infracción a este artículo, entrañará una sanción descrita en el Anexo 1 del presente Reglamento Deportivo, bajo reserva de otras sanciones y de la comunicación del caso a la RFEDA.

## 15.3. COMPORTAMIENTO SOBRE LA PISTA

**1.- Ceder el paso:** todo vehículo alcanzado se considerará pasado y por ello deberá dejar paso libre, aminorando la marcha sin dilación.

**2.-Parada en el recorrido:** en el caso de que un conductor deba parar por problemas mecánicos o de otro tipo, aparcará inmediatamente su vehículo fuera de la pista sin que presente peligro para otros participantes, lo abandonará y acatará obligatoriamente las órdenes de los Comisarios.

**3.- Circulación en sentido contrario:** está totalmente prohibido circular un vehículo participante en el sentido inverso al recorrido, salvo por orden expresa del Director de Carrera, aún en este caso deberá ir precedido de un vehículo de la organización debidamente identificado. Toda infracción a esta disposición entrañará una sanción descrita en el Anexo 1 del presente Reglamento Deportivo, bajo reserva de otras sanciones.

**4.-** Los vehículos parados en el recorrido, bien sea por avería mecánica o accidente, serán evacuados del trazado con los medios disponibles en la Prueba y en el momento que así lo estime oportuno el Director de Carrera. Ninguna reclamación será admitida en este sentido.

**5.-** Se recuerda asimismo, que desde el momento de realizar la inscripción el equipo renuncia a cualquier reclamación por cualquier daño o deterioro que pudiera sufrir el vehículo por la retirada del mismo en el transcurso de la Prueba.